# Jóvenes y sector informal en el Estado de México. Un grupo en desventaja

Yuliana Gabriela Román Sánchez\*

#### Resumen

Durante las últimas décadas, en México son notables los cambios económicos, sociales y laborales, entre ellos el aumento de la inestabilidad, la rotación laboral, la precariedad y la flexibilidad en el mercado de trabajo. Derivado de ello, cobra mayor trascendencia el sector informal, caracterizado por bajos niveles de productividad, falta de estabilidad y escasas remuneraciones económicas. El objetivo de este artículo consiste en analizar la presencia de los jóvenes de 15 a 29 años en el empleo informal en el Estado de México a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2016). El estudio tiene como perspectiva analítica la Teoría de la Segmentación de los Mercados, bajo la cual los empleos informales tienen cabida en el mercado secundario, en donde los jóvenes representan un segmento importante como mano de obra barata.

### **Abstract**

In recent decades, in Mexico are remarkable economic, social and labor changes, including increasing instability, job rotation, job insecurity and flexibility in the labor market. Derived from this, takes on greater significance the informal sector, characterized by low productivity, lack of stability and poor economic rewards. The aim of this paper is to analyze the presence of young people aged 15 to 29 years in informal employment in the State of Mexico from data from the National Survey of Occupation and Employment (ENOE, 2016). The study is theoretical perspective the theory of market segmentation, in which informal jobs have no place in the secondary market, where young people represent an important segment as cheap labor.

Palabras clave/ Keywords: jóvenes, empleo informal, sector informal, grupo vulnerable, Estado de México/ Young, informal employment, informal sector, vulnerable group, State of Mexico.

<sup>\*</sup> Profesora de Tiempo Completo del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX). Correo electrónico: madon\_dl@hotmail.com

#### Introducción

Dentro de los cambios económicos, sociales y laborales experimentados en México, durante las últimas décadas, se encuentra el aumento de la inestabilidad, la rotación laboral, la participación de las mujeres, el desempleo, la precariedad y la flexibilidad en el mercado de trabajo (García y Sánchez, 2012; García y Pacheco, 2014; De Oliveira, 2006). Derivado de ello, cobra mayor trascendencia el sector informal, caracterizado por bajos niveles de productividad, falta de estabilidad y escasas remuneraciones económicas.

El origen de la palabra informalidad puede rastrearse en los documentos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en particular, en el Informe sobre el desempeño económico de Kenia en el año 1972. A la fecha, definir este concepto resulta una cuestión compleja, siendo motivo de múltiples debates sin que, hasta el momento, se asuma una delimitación y conceptualización única.

El objetivo de este artículo consiste en analizar la presencia de los jóvenes de 15 a 29 años en el sector informal en el Estado de México, a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre del año 2016.

La relevancia del estudio se centra en cuatro aspectos. El primero se debe a que el sector informal constituye, desde los años ochenta, la forma dominante de trabajo, es decir, es el sector que absorbe más mano de obra, en comparación con el sector formal. El segundo se debe a la tendencia creciente que ha marcado de dicho sector; desde el año 2005 se pronosticaba una prospección creciente (Martínez, 2005), situación que se palpa en la actualidad, los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017) muestra que el crecimiento de dicho sector asciende con una tasa de informalidad laboral de 57 por ciento.

El tercer aspecto es porque el sector informal tiene repercusiones negativas en la población joven, este segmento de personas se ve especialmente perjudicado para acceder a empleos con buenas condiciones laborales, debido a que tienen menor experiencia, algunos no han concluido sus estudios y una vez ubicados dentro del sector informal estudios anteriores (Martínez, 2005) muestran que existen pocas posibilidades de cambiarse a un empleo formal. Por último, el cuarto aspecto se debe a que con un sector informal en crecimiento y una base importante de jóvenes como mano de obra, la economía, nacional o estatal, tendrá un aumento raquítico y colaborará con la pérdida del poder adquisitivo.

Por lo anterior, al presente artículo brinda elementos sobre la situación de los jóvenes mexiquenses que forman parte del sector informal, además de que son escasos, o incluso inexistentes, los estudios de esta temática en la entidad mexiquense.

En el artículo se contemplaron cinco secciones. La primera describe las principales posturas teóricas respecto a la informalidad, esencialmente son relevantes los trabajos de la OIT, Tokman, Portes, Haller y De Soto. En la segunda se exponen los planteamientos de la Teoría de la Segmentación de los Mercados (TSM), la cual da los soportes teóricos a este artículo. La tercera es para presentar la situación del sector informal en América Latina y en particular en México. En la cuarta se señala la evidencia empírica sobre la presencia de los jóvenes mexiquenses en el sector informal. Finalmente se muestra la discusión del análisis y conclusiones al respecto.

### Informalidad: distintas posturas ante un fenómeno mundial

El origen del concepto de informalidad se remonta a principios de los años setentas cuando la OIT elaboró un informe acerca de la economía keniana. Fue en 1972 cuando se analizaron por primera vez las actividades económicas fuera de la economía formal, para ello se utilizó el término "sector informal", acuñado por el economista Keith Hart en su estudio anterior sobre las actividades económicas en Ghana (OIT, 2002).

Para los países latinoamericanos, Víctor Tokman menciona que el origen de este sector se remonta a los años cincuenta, cuando trabajadores agrícolas, acompañados por su familia y atraídos por la posibilidad de obtener mejores ingresos emigraron de las zonas rurales a las urbanas. Debido a su baja escolaridad y preparación sus principales oportunidades de trabajo fueron: el servicio doméstico y pequeñas labores por cuenta propia (Tokman, 2004: Tokman, 2007).

Víctor Tokman define al sector informal como una manera de producir, que se origina en la heterogeneidad estructural de las economías, que se define por su escaso capital, tecnología rudimentaria y desconexión de los circuitos financieros formales (Tokman, 2004:6). En ideas de este autor, el sector informal se puede clasificar en diversos rubros: pequeños talleres en el hogar, personal de servicio doméstico, ambulantes, entre otros. En este planteamiento se reconoció por primera vez a la informalidad como un sector distinto, capaz de dar empleo y generar autoocupación; siendo una vía alternativa para subsanar la problemática de los pobres al desempleo.

A partir de lo anterior, en los países de menor desarrollo el problema se centró, particularmente, en los trabajos de menor productividad, menor ingreso, es decir, en los denominados "trabajadores pobres" debido a dos razones. La primera por la mayor presencia de estas actividades en las zonas urbanas. La segunda por el aumento de este sector en las economías nacionales (Tokman, 2003).

A principios del siglo XXI, la OIT reemplazó el término sector informal por economía informal. Lo anterior como resultado de nuevos esquemas de informalidad no incluidos en la visión precedente, ya que se excluía la flexibilización e informalización de la producción y de las relaciones laborales. La diferencia entre estos dos términos radica en la unidad de producción y el tipo de situación en el empleo.

El nuevo concepto, economía informal, hace referencia a un grupo más inclusivo y diverso que aglomera a trabajadores y empresas; incluye a las personas que laboran por cuenta propia (con exclusión de profesionales y técnicos) en actividades de subsistencia, trabajadores domésticos, trabajadores a domicilio, trabajadores independientes de microempresas, trabajadores asalariados y trabajadores sin protección, independientemente del tamaño de la empresa (OIT, 2002). En el año 2002, durante la Resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo se estableció que la informalidad se registraba en una amplia gama de sectores y también ésta incluía el trabajo ocasional y el empleo precario dentro de la economía formal.

En otras palabras, después de 15 años del informe de Kenia se adhieren nuevos términos a la construcción del concepto de Sector Informal (SI) para posteriormente considerar el concepto de economía informal:

- Primero: el sector informal se origina de un excedente de mano de obra que migra desde el campo a las ciudades y no logra obtener cabida en el sector moderno o formal, por lo que sus posibilidades se ven acotadas a pequeña escala o de sobrevivencia, (en el sector informal es fácil acceder —entradas y salidas-).
- Segundo: existe un consenso de que el sector informal absorbe el excedente de la mano de obra que no encuentra empleo en las zonas urbanas.
- Tercero: existe una heterogeneidad del sector informal que dificulta su estimación.
- Cuarto: hay avances en términos de conceptualización, pues al examinar la unidad de producción como universo analítico, se debe comenzar desde el mercado de productos, pero también es necesario considerar el mercado de trabajo dado que una parte del sector informal son trabajadores asalariados en microempresas.
- Quinto: se sugiere poner en vigor políticas de promoción hacia el sector informal por parte del Estado, para aprovechar mejor su potencialidad y aporte a la sociedad. Este punto se justifica por su participación en el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Además de estos dos términos, surge el de la economía subterránea o ilícita, que para efectos de este artículo sólo se hace mención a la definición pero no en su discusión. De acuerdo a Martínez (2015) quien alude a Schneider y Enste, (2002) la economía oculta o subterránea ilícita comprende además de las actividades ilícitas aquellos ingresos no declarados procedentes de la producción de bienes y servicios ilícitos, tanto de transacciones monetarias como de trueques. Por lo tanto, este tipo de economía comprende toda actividad económica que, en general, estaría sujeta a impuestos si fuera declarada a las autoridades tributarias. Lo que Neffa (2010) denomina como narcotráfico, contrabando, trata de esclavos, niños o mujeres.

empleo, su expansión en los años ochenta, la concentración de los grupos más pobres y vulnerables en este sector (Tokman, 2004).

Lo anterior llevó a que la definición más reciente del sector informal, aludida por la OIT (2013), comprenda a las personas que, durante el período de referencia, se encuentren ocupadas en al menos una empresa del sector informal, independientemente de su situación en el trabajo y si éste es principal o secundario. Comprende diversas categorizaciones: trabajadores por cuenta propia y empleadores que trabajan en sus propias empresas del sector informal; trabajadores familiares auxiliares; asalariados con empleos informales (contratados por empresas del sector informal u hogares para desempeñar labores domésticas remuneradas); miembros de cooperativas de productores del sector informal; y trabajadores por cuenta propia dedicados a la producción de bienes exclusivamente para el uso final del propio hogar.

Partiendo del planteamiento de la OIT, autores como Portes y Haller (2004) denominan al sector informal como una modalidad eminentemente urbana que se distingue por la facilidad de entradas y salidas, producción a pequeña escala, con naturaleza empresarial familiar, largas jornadas de trabajo y el uso de métodos productivos rudimentarios (Cota y Navarro, 2015).

En este mismo sentido, otro grupo de investigadores como Portes, Castells y Benton (1989), citados en Tokman, (2004), exploran el tema del sector informal desde la perspectiva de la división internacional de trabajo y la explotación de los asalariados. Sostienen que los trabajadores informales constituyen "asalariados encubiertos", y como tales, integran el excedente de mano de obra que está disponible para responder a la necesidad de los sectores más modernos, permitiendo disminuir los costos salariales.

Al respecto, Alejandro Portes y William Haller (2004) definen a las actividades informales según sus objetivos. Tales actividades se marcan como aquellas que se producen fuera del ámbito de la regulación del Estado, pueden tener por objeto: a) la supervivencia de una persona o de un hogar a través de la producción directa, b) pueden estar orientadas a mejorar la flexibilidad de la gestión y reducir los costos laborales de las empresas del sector formal a través de la contratación o la subcontratación de empresarios informales, b) pueden estar organizadas por pequeñas empresas con el objeto de acumular capital.

Con la frase "el orden crea el desorden. La economía formal crea su propia informalidad" expresión atribuida a Lomnitz (1988:54); Portes y Haller (2004:22) mencionan que la paradoja básica del control del Estado en el sector informal, es que a mayor nivel de regulación oficial de la actividad económica no contribuye

necesariamente a reducir la economía informal, sino que la puede ampliar pues genera oportunidades para violar las normas en forma redituable.

Así, a diferencia de la concepción sostenida por la OIT, que considera al sector informal como un mecanismo de supervivencia en respuesta a la falta de empleos en la economía moderna o formal, el economista peruano De Soto define el sector informal a partir del acceso a la legalidad. Este autor sostiene que el Estado es el primer obstáculo del progreso al tener reprimido el potencial del sector informal. El cual está constituido por una base empresarial que sabe aprovechar oportunidades administrando con relativa eficiencia los recursos disponibles, que además este capital humano es indispensable para el despliegue económico. Afirma que constituye una válvula de escape para las presiones sociales (De Soto, 1991).

Este autor asume una postura a favor del sector informal, al señalar que constituye una base empresarial que aprovecha oportunidades, administra con relativa eficiencia los recursos disponibles y además es indispensable para el despliegue económico, ya que configura una válvula de escape para las presiones sociales.

De manera tal que, De Soto (1991), citado en Tokman (2004), definió al sector informal a partir de la perspectiva del acceso a la legalidad, argumentando que este sector desempeña múltiples y heterogéneas actividades productivas y de servicios en las que suelen vulnerarse las leyes y normas, entre otros factores, porque el costo de cumplirlas excede a sus beneficios. Dice además que el sector informal tiene por riqueza al capital humano en sus integrantes ("los empresarios informales"), y que si se eliminaran las trabas institucionales se libraría a este sector y mostraría su potencial de producción.

A lo anterior Víctor Tokman (2004) argumenta que la visión De Soto es reduccionista y de respuestas con alto grado de automaticidad frente a una realidad más compleja y diversa. Además, Tokman detecta ciertas debilidades en términos metodológicos al definir al sector informal como ilegal, (se le asigna un peso específico mayor al que probablemente tiene). Respecto a la propuesta de reducir las normas legales (trabas institucionales) se dice que la mera ausencia de éstas no resuelve problemas sustantivos como el acceso del sector informal al crédito, capital, capacitación, tecnología y mercados así como la necesidad de su organización. Aunque a su favor dice que De Soto resalta el énfasis en la pobreza informal y en la necesidad de contar con políticas productivas hacia el sector y no sólo asistencialistas.

En México, el INEGI<sup>2</sup> que en conciliación con la OIT (2014) llegaron a la siguiente definición: el sector informal se refiere a la producción de bienes y/o servicios para

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>El cual se calcula a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

el mercado y opera a partir de los recursos de un hogar y sin llevar los registros contables básicos, es decir, de negocios en pequeña escala no registrados y de empleo vinculado a dicho sector, pero además incluye todo aquel trabajo que se realiza sin contar con el amparo del marco legal o institucional, sin importar si la unidad económica que utiliza sus servicios son empresas o negocios no registrados de los hogares o empresas formales (OIT, 2014:7).

# Teoría de la Segmentación de Mercados: perspectiva donde se ubica el empleo informal

Partiendo que en el modelo neoclásico el empleo informal es un sector que no encaja en la explicación del funcionamiento del mercado de trabajo, pues en esta perspectiva se reconoce que sólo hay un mercado y con él un sólo tipo de empleo en el que la oferta y demanda de trabajo conducen al equilibrio de éste por medio de ajustes en el salario real (Varela, Castillo y Ocegueda, 2013), la Teoría de la Segmentación de los Mercados (TSM) es la perspectiva ideal para analizar esta problemática.<sup>3</sup>

La Teoría de la Segmentación de los Mercados marca la heterogeneidad laboral y con ello la existencia de más de uno. Bajo esta perspectiva analítica se establece que el mercado de trabajo no es único sino que existen dos, tres o más. La división más simple y conocida es el mercado dual del trabajo; donde ambos mercados se distinguen por la seguridad/inseguridad en el empleo, la estabilidad/rotación laboral, el nivel de ingresos, la dinámica económica de cada sector, el ajuste a los cambios tecnológicos y el nivel de capital humano.

El primer sector –denominado primario- se caracteriza por alcanzar economías de escala, elevados niveles de productividad, demanda de mano de obra calificada. En contraste, el segundo –llamado secundario- se integra por pequeños y medianos establecimientos, incorpora trabajos menos calificados y los empleos son de baja productividad; es en este segmento donde la informalidad tiene cabida (Varela, Castillo y Ocegueda, 2013; Palacio y Álvarez, 2004; Wachter, Gordon; Fernández, 2010).

Mientras tanto, en el mercado secundario la informalidad es resultado de la insuficiente generación de empleos en el mercado primario, y con ello los trabajadores que ingresan al sector informal lo hacen con bajos salarios, escasa productividad, sin prestaciones laborales, escalas o nulas posibilidades de promoción, en general, con deficientes condicionales de trabajo. En este sentido, el empleo informal se considera inestable, con frecuentes entradas y salidas entre los puestos de trabajo, y sin el respaldo de un contrato que garantice estabilidad laboral (Varela,

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Aunque existen otras como la estructuralista, institucionalista (Varela, Castillo y Ocegueda, 2013).

Castillo y Ocegueda, 2013; Palacio y Álvarez, 2004; Wachter, Gordon, Piore y Hall, 1974; Fernández, 2010).

En general, el mercado secundario se basa en cuatro hipótesis. La primera, en este mercado se pagan salarios más bajos que en el mercado primario. La segunda, su proceso de determinación de los salarios difiere del que se presenta en el mercado primario. Se hace caso omiso de las principales diferencias entre el capital humano que poseen los trabajadores. La tercera, como consecuencia de las barreras institucionales en el lado de la demanda, existe poca movilidad de la mano de obra entre los dos mercados. De ahí que los trabajadores en el mercado secundario queden atrapados en él. La cuarta, el subempleo es una característica dominante del mercado secundario. Los trabajadores están capacitados para puestos de trabajo calificados, pero lo habitual es que se queden en trabajos de bajo rango (Wachter, Gordon, Piore y Hall, 1974; Neffa, 2008). Bajo estas condiciones, los trabajadores del sector informal tienen condiciones de trabajo en desventaja que no pueden competir con aquellos que se encuentran en el segmento primario.

Asimismo, los teóricos dualistas sostienen que el mercado secundario es atendido, principalmente, por mujeres, jóvenes, migrantes, trabajadores procedentes de áreas rurales y otros grupos que tienden a considerarse como trabajadores marginales o desfavorecidos (Piore, 1971, 1978 y 1983; Doeringer y Piore, 1983; Palacio y Álvarez, 2004; Toharia, 2007; Neffa, 2008; Fernández, 2010). Estos grupos poblaciones se han identificado como la principal mano de obra del mercado secundario. También se les ha denominado como trabajadores secundarios débiles.

Al respecto, Piore (1978) ha hecho una importante distinción entre aquellos empleadores que ven a la mano de obra secundaria como un "archivo adjunto", resultado del propio sistema económico, y aquellos empleadores que ven a estos grupos como un factor exógeno. En el segundo punto de vista, las características particulares de los trabajadores secundarios son en gran medida accidentes o casualidades que el sistema económico hace uso de, pero para el que no es básicamente responsable. Mientras que en el primer punto de vista los roles sexuales, el racismo, la etnicidad, la juventud y otros son categorías que han sido reforzadas y manipuladas por los empleadores con el fin de estabilizar y legitimar la estructura económica.

Bajo este último punto de vista, la vinculación de mujeres y los jóvenes al mercado de trabajo es no casual. Las mujeres y los jóvenes constituyen categorías biológicas. Por lo tanto existen diferencias arraigadas de comportamiento entre unos y otros. El punto de discusión no es sí las mujeres y los jóvenes, que predominantemente pertenecen al mercado secundario, son biológicamente diferentes a los hombres económicamente activos que prevalecen en el mercado primario.

El punto relevante es si el comportamiento del mercado laboral es resultado de las diferencias biológicas del ser humano. Ante esto, Piore (1983) plantean que es inválido explicar que el comportamiento del mercado laboral pueda deberse a procesos biológicos. Esa afirmación se ve reforzada por el hecho de que todos los grupos vistos como mano de obra secundaria, es decir, que se encuentran al margen de la industria o de los mejores empleos, no tiene una base biológica tales como los trabajadores campesinos, los migrantes temporales, que son grupos que tienen un papel similar al de las mujeres y los jóvenes en el mercado de trabajo.

En suma, bajo la perspectiva teórica de la Segmentación del Mercado el problema de la informalidad es resultado de las imperfecciones que genera el mercado, en donde los trabajadores se encuentran en desventaja, en especial la población joven. En este camino, estas bases teóricas son relevantes para entender, contextualizar y explicar el empleo informal, sector en donde los jóvenes tienen gran presencia.

# La presencia del sector informal en América Latina y México

El sector informal tiene una participación importante en términos de creación de empleos en América Latina. Además, su participación ha experimentado un crecimiento constante. En esta región, desde 1990, se observa una decadencia del empleo: seis de cada diez personas ocupadas se integran en el sector informal, solo una de cada dos tienen acceso a servicios de seguridad social y apenas dos de cada diez asalariados dispone de tal cobertura (Cota y Navarro, 2015). Otros datos muestran que en 1999, 46.4 por ciento de la ocupación en las ciudades latinoamericanas estaba en actividades informales, donde las mujeres tenían mayor presencia (50%) que los hombres (44%) (Tokman, 2003; Tokman, 2007).

Para el año 2014, la Directora General de la OIT (2014:3), destaca que el trabajo en condiciones de informalidad es un problema persistente en toda la región, donde aún hay 130 millones de personas ocupadas que tienen empleos informales, sin protección social ni derechos laborales.

En México, durante el periodo 1995-2003, la ocupación en el sector informal pasó de 25.7 a 26.7 por ciento, lo que términos absolutos equivale a 8.6 y 10.8 millones de personas, respectivamente. Lo anterior significa un incremento de 25.5 por ciento más de empleo informales en este lapso de tiempo (Cota y Navarro, 2015). Para 2006, el INEGI registró 11 millones 400 mil 803 personas ocupadas en este sector, la mayor parte población joven, sin experiencia y mujeres, oficialmente la cifra ascendía a 26.75 por ciento de la población empleada (Cota y Navarro, 2015).

Para el año 2008, la OIT colocó a México con un nivel de informalidad superior a 30 por ciento, mayor a la que registraron países como Brasil, Argentina, Panamá, Chile y Uruguay (Varela, Castillo y Ocegueda, 2013). De lo anterior se desprende

que la presencia del sector informal varía entre países. En algunos como Bolivia, Honduras y Paraguay es mayor al 60 por ciento, en otros es inferior al 50 por ciento como Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, México, Uruguay y Venezuela; mientras que en Chile y Panamá es menor al 40 por ciento (Tokman, 2003). De acuerdo a este mismo autor con excepción de Chile, la participación de los empleos informales se incrementó en todos los países desde los años noventa. Dado este comportamiento heterogéneo en la región, se podría retomar lo que Tokman (1987) mencionó al respecto, donde señala que la informalidad varía dependiendo de cada país, por lo que no se puede hablar de una uniformidad, sólo que su alcance se ha extendido en toda América Latina (Cota y Navarro, 2015; Tokman 2007).

México: postura oficial del sector informal

En México, diversas posturas refieren a la situación del sector informal; siendo la posición oficial la enunciada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que representa la institución dependiente del gobierno mexicano encargada de cuantificar diversas variables económicas, entre ellas, la informalidad.

Concretamente, INEGI través de la Matriz de Hussmanns define el sector informal como el "conjunto de actividades económicas realizadas por los individuos que, por el contexto en el que lo hacen, no pueden invocar a su favor el marco legal o institucional que corresponda a su inserción económica y será entonces ocupación o empleo informal todo el espectro de modalidades ocupacionales, ya sea dependientes o independientes" (INEGI, 2014:10).

En este marco, el sector informal asume tres peculiaridades: 1) integrado generalmente por micronegocios u operaciones individuales en pequeña escala; 2) genera o comercializa bienes y servicios de uso común en el sentido legal, es decir, no están proscritos por la ley o sujetos a un régimen especial de tolerancia; y 3) es inexistente una clara delimitación entre el patrimonio y los gastos del negocio en relación a las personas que lo conducen debido a que frecuentemente, la empresa informal no posee un status propio e independiente del dueño (INEGI, 2002:7).

Recientemente, el INEGI dada la importancia que han tenido las actividades informales ha diferenciado el concepto de sector informal por economía informal. Esta última la define como el "conjunto de actividades económicas realizadas por los individuos que, por el contexto en que lo hacen, no pueden invocar a su favor el marco legal o institucional que corresponde a su inserción económica" (INEGI, 2015:22). El Instituto acepta que la economía informal es un fenómeno complejo que tiene una fuerte importancia económica debido a la presencia de múltiples actividades productivas; con una contribución importante al Producto Interno Bruto (PIB), así como su impacto en la economía nacional (INEGI, 2015).

De forma cuantitativa, en México la economía informal tiene una participación de-

creciente en la producción nacional pero creciente en cifras absolutas. En términos del Valor Agregado Bruto (VAB), la economía informal pasó de 1 millón 984 mil 233 a 3 millones 337 mil 191 en sólo ocho años (2003-2010) para registrar la cifra de 3 millones 869 mil 678 cuatro años más tarde (2014). En términos del PIB, la presencia de la informalidad varía pero la tendencia es a la baja. En el año 2003 se registró un aporte al PIB de 27.2 por ciento, la cual se redujo a 25.3 en lustro después (2008). Posteriormente, en el año 2009 se registró la cifra de 26.8 por ciento, la cual ha venido con tendencia decreciente, el último registro fue de 23.7 por ciento (año 2014) (INEGI, 2016). De lo anterior, se puede deducir que la presencia de la economía informal es tan trascendente e importante que su participación tiene una estrecha relación con el PIB, de tal manera que la dinámica de la economía informal tiene un impacto significativo en el crecimiento o estancamiento de la economía mexicana.

Por la definición operativa que hace el INEGI, el concepto de la economía informal es más amplio que el del sector informal. Esto se observa en la menor -pero importante- participación que tiene el sector informal en el PIB. Al igual que la economía informal, este sector tiene una tendencia a la baja en producción nacional, pasó de 11.8 a 9.5 por ciento de 2003 a 2008. Para después registrar un aumento a 12.3 por ciento en el año 2009, de esta fecha al 2014 se registraron cifras superiores al 11 por ciento, con tendencia decreciente (INEGI, 2016).

Respecto a este comportamiento Martínez (2005) afirma que no existe evidencia de que tanto la economía informal como el sector informal sean adversos al crecimiento económico, pues ambos pueden convertirse en el soporte de la economía. Aunque en Cota y Navarro, (2015) se expone la postura contraria, al afirmar que existen posiciones donde se plantea que los aumentos en el sector informal tienen beneficios para la economía global.

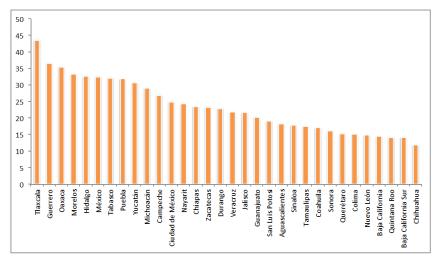
Al interior del país, los datos del primer trimestre de la ENOE muestran diferencias de la presencia del sector informal de la población joven ocupada por entidad federativa. En la gráfica 1 se observa que las entidades que se encuentran en mayor rezago económico y social son aquellos en donde los jóvenes tienen mayor presencia en la informalidad. Mientras que aquellas que se encuentran en el norte, con excepción de Quintana Roo, tienen un menor número de jóvenes ocupados en el sector informal.

Contrario a lo que se presenta en otros estudios (Cota y Navarro, 2015; Ochoa, 2004; Márquez y Ros, 1990) el fenómeno del sector informal no radica en las zo-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>De acuerdo al INEGI, representa la contribución de mano de obra y de capital al proceso de producción de las unidades económicas pertenecientes a la economía informal, su cálculo se obtuvo mediante la aplicación de un Índice de Informalidad al VAB reportado por las cuentas de producción básicas, dicho índice se generó con información referente a la ocupación en el sector Informal generada por la ENOE para el año 2008 mediante el Método de la Variable Latente que utiliza la técnica estadística de análisis multivariado por componentes principales a partir de valores propios en la Matriz de Correlación (INEGI, 2015).

nas de más alta urbanización, sino que se presenta en las entidades donde la economía es más pobre. El Estado de México representa la sexta entidad en donde los jóvenes tienen presencia, pese a que se presume a ésta con alto crecimiento económico, una dinámica laboral con grandes oportunidades, y es la segunda que aporta la mayor proporción al PIB con una contribución del 10 por ciento.

Gráfica 1. México. Participación de la población joven ocupada en el sector informal por entidad federativa, 2016 (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en ENOE, 2016.

Aunque la visión dada por el INEGI es susceptible de críticas, se considera un enfoque adecuado para indagar el comportamiento de la informalidad en los jóvenes mexiquenses, debido a la inclusión de un conjunto de datos que facultan visualizar en el ámbito cuantitativo el comportamiento del aspecto laboral informal.

En suma, el concepto de sector informal refiere a la operación de unidades económicas a partir de los recursos provenientes de los hogares, pero sin constituir-se legalmente como empresas con una personalidad jurídica independiente. Al respecto, esta situación es ilustrada por los puestos semifijos en la vía pública, el ambulantaje, los servicios a domicilio y los negocios familiares que no cumplen con los requisitos de establecimientos formales (pago de impuestos, licencias, permisos o prestaciones laborales).

# La importancia del sector informal en los jóvenes: un acercamiento desde la ENOE

Con la finalidad de estimar la magnitud de la fuerza de trabajo en México, el INEGI

elabora la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). La correspondiente al primer trimestre de 2016 proporciona una panorámica actual de la informalidad en el país, misma que se retoma en esta investigación.

A partir de la perspectiva dada por el INEGI, en el primer trimestre de 2016, la población ocupada con un empleo informal asciende a 56.8 por ciento contra 43.2 por ciento con trabajo formal. Estas cifras posibilitan inferir que las ocupaciones informales absorben más de la mitad de la fuerza laboral en México; situación equiparable a la presentada en América Latinas donde el sector informal ostenta mayor dinamismo en contraposición con el ámbito formal.

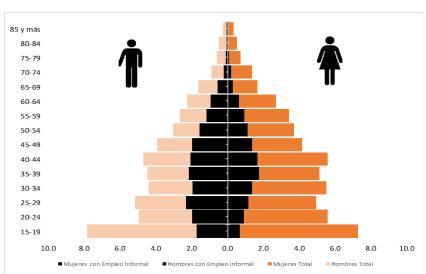
Al respecto, Martínez (2005) plantea que el sector informal incrementa su tendencia al alza en términos absolutos. Durante el año 2005, la oferta de trabajo en el sector formal sólo fue de 300 mil puestos de trabajo, quedando un déficit de 700 mil debido a que se considera que el país tiene un déficit en oferta laboral de 1 millón de plazas anuales. Por lo tanto, aludiendo a este mismo autor, el aumento de requerimientos de empleo rebasa al crecimiento de los nuevos empleos generados lo que ocasiona, en menor escala, desempleo, y en mayor presencia el sector informal.

En relación a la insuficiente generación de empleos, la OIT (2014) afirma que consecuencia del bajo crecimiento de la economía mexicana, en las últimas dos décadas éste alcanzó en promedio 2.6 por ciento anual, que resulta insuficiente para absorber el crecimiento de toda la oferta de trabajo y con ello ha coexistido con un alto y persistente empleo informal.

Dadas estas cifras, Martínez (2005) afirma que estos datos tienen fuertes repercusiones en la población joven y sobre todo en los recién egresados de las universidades, debido a que los empleos que se están creando requieren de una menor capacitación de la que un recién egresado tiene.

Este fenómeno de informalidad impacta de manera diferente considerando la edad y el sexo de las personas. La gráfica 2 muestra la estructura por edad del empleo informal, siendo visible una mayor participación de los hombres en todos los grupos de edad, con mayor concentración entre los 25 a 29 años, el cual registra el mayor porcentaje (2.3%). Por lo tanto, la informalidad no es exclusiva de un segmento determinado de edad, sino es un fenómeno que afecta a los jóvenes, los adultos y los ancianos, pero la población joven resulta gravemente afectada.

Desde los años ochenta ha crecido en toda la región la importancia del sector informal, debido a las privatizaciones de la empresa y a la tendencia del gasto estatal, por el imperativo del equilibrio de las cuentas fiscales. Los datos más recientes muestran que los países de América Latina y el Caribe el 13 por ciento de los jóvenes está en situación de desempleo, y el 55.7 por ciento de los ocupados en trabajos informales (OIT 2013; OIT 2014b; Tokman, 2004).



Gráfica 2. Estructura por edad y sexo del empleo informal de la población del Estado de México, 2016. (Porcentaje)

Fuente: elaboración propia con base a ENOE, 2016.

Asimismo, si se compara la población joven de 15 a 29 años que registró un empleo informal (9% del total), destaca el grupo de 25 a 29 años que reportó la proporción más alta con actividades informales; se deduce una concentración de los jóvenes en los empleos informales con características vulnerables y bajos salarios.

La población joven del Estado de México que se desempeña en el sector informal, además de las características ligadas al puesto de trabajo, posee un perfil socio-demográfico distinto en términos individuales y familiares que afirman la situación de desventaja respecto a la población que accede a un empleo formal (tabla 1).

Tabla 1. Características individuales y familiares de la población joven en el Estado de México según tipo de empleo, 2016

Características	Formal	Informal
Características individuales		
% mujeres	40.4	59.6
edad promedio	24.76	22.89
% urbano	46.76	38.35
% solteros	23.71	35.64
% casado o unión	15.6	22.75
% con NMS o más	28.68	24.64
Características familiares		
% jefes de hogar	6.49	9.89
% que vive con sus padres	25.54	35.68
Características del empleo		
% ámbito agropecuario	0.21	3.77
% ámbito no agropecuario	39.41	55.76
% industría manufacturera	11.24	7.33
% comercio al por menor	5.66	13.29
% comercio al por mayor	1.31	1.49
% resto de sectores	22.14	37.5
% con ingreso laboral por debajo de dos salarios mínimos	14.75	35.16

Fuente: elaboración propia con base en ENOE, 2016.

En promedio, los jóvenes en empleos informales tienen dos años menos de edad que aquellos con un empleo formal, con niveles de educación más bajos, carecen de menor presencia urbana además que sobresalen las mujeres. Esto se complementa con que 35.1 por ciento de los trabajadores jóvenes informales ganan menos de dos salarios mínimos, entendiendo por ello, un ingreso laboral por debajo de la línea de pobreza por día.

Las características familiares permiten observar que los jóvenes en un empleo informal son, en mayor proporción, jefes de hogar e incluso con mayor porcentaje que aún viven por sus padres, lo anterior quizá se debe a los bajos ingresos que perciben que los inhibe de formalizar una familia o independizarse del hogar.

Respecto a las características del empleo, los datos apuntan que la informalidad en los jóvenes se presenta en todos los sectores de actividad económica; no obstante, es aún más notable la absorción de este tipo de mano de obra en el ámbito no agropecuario, específicamente, sobresale el comercio al por menor.

Esta evidencia empírica coincide con los planteamientos de la TSM donde se afirma que los jóvenes representan un grupo de mano de obra importante, donde la entrada al sector informal es abierta, en otras palabras, no existen requisitos ni exigencias, no importan los años alcanzados de escolaridad, si tienen o no experiencia, la edad, el sexo u otras características individuales.

En el sector informal los jóvenes pueden acceder a empleos suficientemente abundantes, pero están mal pagados, son inestables e inseguros, situación que se corrobora con los resultados encontrados. En este sentido, se podría hablar de un subempleo por parte de los trabajadores jóvenes, donde la estabilidad laboral brilla por su ausencia.

Debido a lo anterior, el sector informal es menos adverso para despedir a los jóvenes, o en su caso por decisión propia salirse de éste, ya que los negocios no hacen inversión en su formación y por lo tanto se sienten menos comprometidos a permanecer en él. Al respecto, en un estudio Neffa (2008) evidencia inasistencias al trabajo, retrasos, ausentismo, insubordinación, sustracción y robos; aspectos que pueden tomarse como características centrales de la informalidad, según este autor. Aunque también puede ser el caso de que los buenos trabajadores están encerrados en los malos trabajos (Wachter, Gordon, Piore y Hall, 1974).

### Conclusiones

En términos teóricos, la definición del sector informal ha pasado por un proceso en el que cada vez más los organismos internacionales (OIT) y nacionales (INEGI) convergen a delimitarlo, así como sentar las bases para su comparabilidad y elementos que pueden conducir a que este fenómeno sea subestimado.

En México, la presencia de la población joven en la informalidad conduce a jornadas de trabajo prolongadas, excluidos de las prestaciones sociales, laborales y con bajos ingresos, mismas que generan condiciones precarias para los jóvenes y condiciones de vida poco favorables para este segmento de población; situación que debe atenderse con urgencia por los hacedores de política pública debido a los impactos negativos sociales y económicos.

Dados los resultados, se puede concluir que la informalidad representa una salida para la mano de obra joven que no puede acceder al sector formal, que decide no estar desempleada y aceptar pésimas condiciones de trabajo. Asimismo, confirmar que en el Estado de México existe un sector informal que se nutre de población joven para sobrevivir y adaptarse a los cambios constantes de la economía mundial. Por ello, resulta indispensable y urgente poner en marcha una estrategia

gubernamental que permita la generación de empleos formales y que al mismo tiempo elimine los incentivos para permanecer en la informalidad; que de acuerdo a la OIT (2014) por desgracia el Estado de México no cuenta con evidencia sobre programas o políticas públicas que fomenten las buenas prácticas para la formalización del empleo en la entidad.

## Bibliografía

Cota, Rosario y Alberto Navarro (2015). "Análisis del mercado laboral y el empleo informal mexicano", Papeles de población, vol. 21, no. 85, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

De Oliveira, Orlandina (2006). "Jóvenes y precariedad laboral en México", Papeles de Población, Año 12, Núm. 49, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 37-73.

De Soto, Hernando (1991). "El otro sendero. La revolución informal" en El sector informal en América Latina. Una selección de perspectiva. Compiladores Schatan J. et al. Centro de investigación y docencia económica. México, D.F. pp. 275 a 295.

Doeringer, Peter y Michael Piore (1983). "Los mercados internos de trabajo", en Toharia, L. (comp.), El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones, Madrid, Alianza Editorial, pp. 341-388.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) (2016). Base de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2016-I. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Fernández, Eduardo (2010). "La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro", Investigación económica, Vol. LXIX, Núm. 273, España, pp. 115-150.

García Brígida y Edith Pacheco (2014). "Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos veinte años", en Cecilia Rabell Romero (coordinadora), Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 704-732.

García Brígida y Landy Sánchez (2012). "Trayectorias de desempleo urbano en México", Revista Latinoamericana de Población, Año 6, número 10, enero-junio, pp. 5-30.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2002). Guía de conceptos, uso e interpretaciones de la estadística sobre la fuerza laboral en México, México. INEGI, cap. 1 y 2. pp. 1-20.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014). La informalidad laboral. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Marco conceptual y metodológico. Aguascalientes, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Medición de la economía informal. Fuentes y metodología, Aguascalientes, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). Medición de la Economía Informal, 2014 preliminar. Año Base 2008, Disponible en <a href="http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/informal/">http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/informal/</a>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras Durante el Cuarto Trimestre de 2016. Boletín de Prensa Núm. 66/17. Aguascalientes, Ags. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe\_ie/enoe\_ie2017\_02.pd

Lomnitz, Larissa (1988). "Informal Exchange Networks in Formal Systems: A Theoretical Model", American Anthropologist, New Series, Vol. 90, No. 1, pp. 42-55 Márquez, Carlos y Jaime Ros (1990). "Segmentación del mercado de trabajo y desarrollo económico en México", en El Trimestre Económico, núm. 226, vol. 62.

Martínez, Juan Froilán (2005). "El sector informal en México". El Cotidiano, núm. 130, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. pp. 31-45.

Neffa, Julio (2008). "Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo", en Neffa, J. (coord.), Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: análisis institucionalista, Tomo III, Primera edición, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, pp. 306.

Ochoa, Sara (2004). Economía informal: evolución reciente y perspectivas, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2002). El trabajo decente y la economía informal, http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\_emp/ emp\_policy/documents/publication/wcms\_229449.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013). La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal, Ginebra, Suiza. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\_222986.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014). El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos, Organización Internacional del Trabajo. Notas sobre formalización. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015). Formalizando la informalidad juvenil. Experiencias innovadoras en América Latina y el Caribe. Juventud e Informalidad. Ginebra, Suiza. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro lima/documents/publication/wcms\_359270.pdf

Palacio, Juan I. y Carlos Álvarez (2004). El mercado de trabajo: análisis y políticas, Madrid, Ediciones Akal.

Piore, Michael (1971), "The dual labor market: theory and implications", en Gordon, D. (ed), Problems in Political Economy: An Urban Prospective, Lexington, Mass, pp. 90-95.

Piore, Michael (1978), "Dualism in the Labor Market. A response to uncertainty and flux. The case of France", Revue économique, Vol. 29, Núm. 1, Sciences Po University Press, pp. 26-48.

Piore, Michael (1983), "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en Toharia L. (comp.), El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones Lecturas seleccionadas, Madrid, Alianza Editorial, pp. 193-223.

Portes Alejandro y William Haller (2004). La economía informal. Santiago de Chile. Naciones Unidas- CEPAL, Serie 100, Serie Políticas Sociales.

Portes, Alejandro; Manuel Castells y Laura A. Benton (1989). "Conclusion: The Policy Implications of informality", En Benton, Laura A, Manuel Castells y Alejandro Portes (eds.) 1989. The Informal Economy. Studiesin advance and less developed countries. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Toharia, Luis (2007). "Introducción", en Toharia, L. (comp.), El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas, Novena edición, Madrid Alianza Editorial, pp: 9-37.

Tokman, Víctor (1987). "El sector informal hoy: el imperativo de actuar", Santiago de Chile, OIT/PREALC, Documentos de trabajo.

Tokman, Víctor (2003). De la informalidad a la modernidad, Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional, Núm. 155. Organización Internacional del Trabajo. http://ilo.org/dyn/infoecon/docs/486/F1558379380/Tokman%201.pdf. Boletín Cinterfor:

Tokman, Víctor (2004). "El sector informal: características, debates y tendencias", en una vox en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda, México, Fondo de Cultura Económica (FCE). Pp. 177-233.

Tokman, Víctor (2007). "Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina", en Revista Internacional del Trabajo, Vol. 126, Núm. 1-2. Pp. 93-120.

Varela Rogelio, Ramón Castillo y Juan Ocegueda (2013). "El empleo formal e informal en México: un análisis discriminante", Papeles de Población, vol. 19, núm. 78, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 111-140.

Wachter, M. Gordon, D. Piore, M. y Hall, R. (1974). "Primary and Secondary Labor Markets: A Critique of the Dual Approach", Brooking Papers on Economic Activity, No. 3, pp. 637-693.